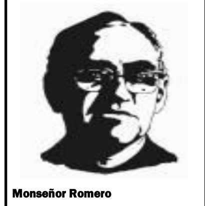
ABRIENDO BRECHA



UNIÓN DE JÓVENES MONSEÑOR ROMERO

REBELIÓN, COCOSI Y RADIO VICTORIA

Año 7°, No 43, Enero 2011, $ 0.25



Haití el cólera de Dios

JUNIO DE 1980

MASACRE EN EL CASERÍO LOS PLANES, EL PICACHO

Ver. Pág. 4-7

Foto Eugenio Castro: Son miles de mujeres salvadoreñas las que dejan los mejores años de sus vidas en los senderos y caminos que conducen a los cultivos del café. Ver pág. 11

El principio de excomunión:

La falsa moral de la Iglesia Católica Romana

EDITORIAL

El hecho que la Iglesia Católica Romana haya sobrevivido a tantos años no responde como dice Leonardo Boff a un poder "divino", sino más bien a un orden riguroso establecido que le ha garantizado su permanencia y continuidad; un poder jerárquico, *autoritario, absolutista y excluyente,* que no tolera en lo absoluto las diferencias que contradigan su estado de cosas. No obstante, este mismo hecho, representa para la Iglesia Católica Romana una contradicción de profundas consecuencias, ya que a su vez, esa misma falta de democracia existente, amenaza su continuidad para los tiempos presentes y futuros que exigen mucha más libertad, democracia y compromiso con los grandes propósitos y desafíos que enfrenta la humanidad, preservar la vida sobre el Planeta Tierra y garantizar la continuidad de nuestra especie.

Estimado lector, sea cual sea su concepto de "Dios" y la Iglesia a la cual pertenece o en caso contrario, ninguna; hemos de estar de acuerdo que si hablamos de iglesia no hablamos necesariamente de "Dios" y si hablamos de "Dios", no necesariamente hablamos de iglesia. Pues de existir, según su fe y creencia, "Dios" ha de ser uno sólo, no obstante, iglesias que se juzgan como "autenticas" y sus "verdaderas" representantes en la Tierra, son muchas.

En este sentido, el hecho que la Iglesia Católica Romana se juzgue como la única institución "representante… del reino de "Dios" en la Tierra. –Y pretenda hacer creer que posee- sus llaves y decide quien se salva y quien va al



Foto: Ambientalistas en compañía del obispo Quintanilla

infierno. Para tal efecto excomulga, santifica o declara la guerra a los infieles", no significa que tengan la razón. Aun más, el hecho que se jacte "de ser la religión con más seguidores en el planeta. En favor de su hegemonía del culto aporta los cientos de millones de bautizos, comuniones o casamientos que año tras año tienen lugar bajo su ritual en los países de Europa y América Latina, África, Asia y Oceanía", que incrementan sus cuentas bancarias; no le otorga en lo absoluto el monopolio de la fe cristiana, mucho menos de "Dios".

Siendo esto último, una de las tantas contradicciones que podemos mencionar de la institución Iglesia Católica Romana. Sin embargo, no deja de ser menos grave, el hecho que esa misma iglesia no es capaz de "dar respuesta a una sociedad escandalizada por los abusos sexuales que han cometidos sus funcionarios durante décadas, por no decir siglos, -ante lo cual, sus autoridades- no han estado a la altura de lo exigido. Sus fieles deben sentir vergüenza por la manera en que han encarado el problema. Ninguna excomunión, ni acto de contrición. Sólo hacen un llamado a colaborar con las autoridades civiles. La consigna es simple. El problema debe ser tratado como un hecho excepcional. Ovejas descarriadas que han perdido el rumbo y caído en la tentación de la carne".

No obstante, mientras estas cosas ocurren todos los días con total impunidad y encubrimiento por la jerarquía eclesiástica (papa, cardenales, obispos, sacerdotes, etc.), la respuesta de la iglesia jerárquica contra aquellos sacerdotes y obispos que no se ajustan a su llamado político de "obediencia" y "fidelidad", es contundente y claro. Sobrados ejemplos sustentan esta realidad. Obispos y sacerdotes que han acompañado al pueblo en su lucha y reclamado una iglesia comprometida con el reino de Dios en la tierra, exigiendo justicia social y económica para todas y todos, igualdad y un mundo diferente, han terminado solos, excomulgados y en el peor de los casos, asesinados.

El reflejo de esta realidad es la problemática suscitada en Cabañas hace ocho años, relacionada con el entonces sacerdote católico romano Luis Alberto Quintanilla, el clero y la Diócesis de San Vicente; que provocó finalmente su expulsión del sacerdocio. Los años siguientes, han sido cruciales para el sacerdote, ya que luego de sufrir una campaña de desprestigio, difamación, acusaciones, amenazas, persecución e intento de secuestro, el sacerdote a tomado una decisión trascendente en su vida, promover su propia opción religiosa, con el nombre: Iglesia Católica Apostólica Salvadoreña, Iglesia del Magníficat.

A su llegada en el año 2002 a la parroquia de Ciudad Victoria, el sacerdote Quintanilla se identificó con comunidades como Santa Marta, mostrando un profundo respeto a su historia, a su trabajo y disposición de acompañamiento; lo cual, le permitió rápidamente una gran aceptación y muestras de cariño por la comunidad.



... el sacerdote Jesús, actual párroco de ciudad Victoria, ha dicho que "el padre Luis está confundiendo política, está haciendo una mescolanza de todo", según él, la labor del sacerdote es "trabajar en la iglesia por la salvación de las almas y de los cuerpos también, pero no voy andar metido en un sinfín de cosa, que al final, yo no sé si soy sacerdote, si soy líder político, si soy líder ambientalista".

Este acercamiento a las comunidades con una prédica liberadora no formaba parte de la agenda de la Diócesis de San Vicente, lo cual rompe con la tradición misionera en Cabañas. Más aun, por vez primera en muchos años, había una voz disonante con la norma en Cabañas, al hablar sobre el martirio y testimonio del Obispo mártir, Monseñor Oscar Arnulfo Romero. Esta "rebeldía" a no seguir la norma dictada por la diócesis de San Vicente; por lo cual, la Iglesia en Cabañas jamás habló sobre Monseñor Romero y mucho menos dio luz alguna, en promover una labor pastoral comprometida con las transformaciones y reivindicaciones sociales necesarias en el departamento con menor índice de desarrollo humano, entre los más pobre en El Salvador. Esta realidad, sienta un nuevo precedente sobre aquello que Roma no tolera y deja evidenciado sus intereses y compromisos.

Uno de sus mayores detractores públicos en este momento, el sacerdote Jesús, actual párroco de ciudad Victoria, ha dicho que "el padre Luis está confundiendo política, está haciendo una mescolanza de todo", según él, la labor del sacerdote es "trabajar en la iglesia por la salvación de las almas y de los cuerpos también, pero no voy andar metido en un sinfín de cosa, que al final, yo no sé si soy sacerdote, si soy líder político, si soy líder ambientalista". Estas declaraciones corroboran lo que venimos denunciando. ¿Es tanto su miopía política y su falta de sentido común o simplemente es el reflejo de su obediencia ciega a una doctrina y directrices de una iglesia vendida, insensible y ajena a los intereses populares y la construcción de un mundo mejor?, ¿acaso, un autentico cristiano o sacerdote no puede ser un autentico ambientalista o político?

Como dijera la comunidad Santa Marta en un comunicado hecho público el 09 de octubre del año 2010, en respuesta de solidaridad al recién ordenado Obispo Quintanilla de la Iglesia Católica Apostólica Salvadoreña, Iglesia del Magníficat haciendo cita a Leonardo Boff: Creemos que el hecho que la Iglesia Católica Romana se juzgue como la "única verdadera y -retire- el título de «iglesia» a todas las demás", creando "un marco riguroso: un pensamiento único, una única dogmática, un único catecismo, un único derecho canónico, una única forma de liturgia", no la hace poseedora del poder absoluto de Dios, ni de la fe cristina y católica. Más aun, el hecho que "no se tolera la crítica ni la creatividad" y se premien las virtudes que "se encuadran en el sistema, como la obediencia ciega, la continua exaltación de las autoridades y el «sentir con la Iglesia (jerarquía)»", convierte a la institución iglesia en un poder centralizado, piramidal, absolutista y monárquico. "Este tipo de poder no favorece el ideal evangélico de igualdad, de fraternidad ni la participación de los fieles. Más bien cierra las puertas a la participación y al amor", que debería ser uno de los grandes propósitos de toda religión existente.

Llamamos se respete la constitucionalidad de nuestro país como un Estado Laico, la cual premia con igual derecho a toda iglesia o religión existente, concediendo así la diversidad de culto.

Hemos de recordar a los nostálgicos del oscurantismo que terminaron los viejos tiempos, cuando su lucha por el poder, sus ganancias, su existencia y el acaparamiento de la verdad absoluta de Dios, llevó a la institución Iglesia Católica Romana a repudiables abusos de poder y derramamiento de sangre inocente. Hoy, es necesario comprender que los nuevos tiempos reclaman nuevas formas de hacer iglesia y vivir en comunidad, las cuales existen y nadie las puede negar, lejos de cualquier jerarquía.

El proyecto de vida actual niega, condena y repudia todo autoritarismo excluyente, vengativo y criminal, venga de donde venga. No se escapa de esta lección moral y ética, la iglesia.

La necesidad es ante todos la misma: ver "comunidades de cristianos, intelectuales, obreros, mujeres, jóvenes, viviendo su fe en articulación con los desafíos de sus situaciones existenciales. –Bajo esta concepción y enseñanza- no –podría alguien pretender- tener el monopolio de la verdad y del camino cierto, pero se asociarían a todos los que buscan seriamente un nuevo lenguaje religioso y un nuevo horizonte de esperanza para la humanidad".

JUNIO DE 1980

MASACRE EN EL CASERÍO LOS PLANES - EL PICACHO

Redacción Abriendo Brecha
Vilma Patricia Laínez
patrcialainez@yahoo.com

El dolor que sentía en su corazón la hizo mantener despierta toda la noche. Sin saber lo ocurrido, se puso a llorar para dejar de pensar lo que la imaginación y el presentimiento le advertían.

-"Adela, alistate, tenés que ir a recoger el caláver de tu madre"-, fueron las primeras palabras que escuchó de Chepe Martínez, aquella mañana de junio de 1980, cuando el silencio y el miedo reinaban en el caserío Los Planes, ubicado entre matorrales, árboles de mango, aguacate y jocote.

Adela Escobar tiene 62 años de edad, piel morena, ojos pequeños color café y pelo largo entrecano. Es madre de tres hijos y vive ahora en el cantón Santa Marta, del municipio de Victoria, Cabañas. En su casa, sólo la acompaña un nieto, sus hijos han emigrado a Estados Unidos y otro estudia en la Escuela Nacional de Agronomía (ENA). Su casa es grande, está echa a base de bloques de cemento, patio al aire libre, cocina de tierra y con pertenencias modestas.



Foto: Tumba de Tanita Hernández

El caserío Los Planes está en el cantón Santa Marta del municipio de Victoria, Cabañas, una de las comunidades repobladas de El Salvador a consecuencia del conflicto armado. En marzo de 1981, los pobladores de este cantón huyeron hacia Honduras, perseguidos por el ejército, que tomó como blanco a este cantón para lanzar lo que se llamó en ese momento: Plan Tierra Arrasada. Los campesinos se habían organizado para exigir respeto a sus derechos humanos, la mayoría no tenía tierras propias y eran explotados por los hacendados del cantón.

En medio de ese contexto, ocurrió la masacre del Picacho, donde fueron asesinadas cinco mujeres y ocho hombres, incluyendo un niño de siete años de edad. Ese día, toda la población del cantón se indignó con la matanza de las mujeres, sus cuerpos quedaron tendidos a la intemperie, al aire libre, expuestos a ser devorados por los animales.

Cuando ocurrió la masacre, Adela vivía en el caserío El Níspero, a varias cuadras donde ocurrió la tragedia. El caserío había quedado solo. Todos los pobladores del caserío habían huido a tierras hondureñas, amenazados por el ejército, que en ese momento emprendía una de las más crueles invasiones, ocurridas en el Cantón Santa Marta.



Josefa Hernández Jovel, Juana Urbina, Cayetana Hernández, Juana Hernández y Catalina Hernández eran las cinco mujeres...”



Foto: Adela Escobar

Eran las 11 de la mañana del 19 de junio de 1980, cuando los pasos se confundían entre los tropeles del ejército y el peregrinar de los campesinos que huían desperdigados: se escuchaban balaceras por doquier y gritos humanos.

Esa mañana, cinco mujeres, una de 16 años, se encontraban reunidas en el caserío Los Planes, unas, haciendo almuerzo; otras, habían llegado de compra, y una había llegado buscando refugio, ante la ausencia de sus hijos, esposo y vecinos. Estaban distribuidas en tres casas vecinas. La hora del almuerzo se acercaba y había que ir a dejar comida a la milpa: habían niños que jugueteaban, a la espera de que la comida se terminara de cocinar.

El día parecía intranquilo, las personas ya no vivían seguras, sabían que tarde o temprano podrían ser víctimas de las balas y las bombas que eran lanzadas a diestra y siniestra en todo el cantón de Santa Marta. Sin embargo, la muerte las sorprendió a todas juntas, acusadas de colaborar con la ex guerrilla. –“A ellas, les dijeron, para qué están moliendo bastante…”, sostiene entre llanto Adela. Los soldados habían llegado al caserío, bajo órdenes de matar a quienes, según ellos, colaboraran para la guerrilla. En ese momento, las mujeres se encontraban haciendo tortillas y fueron amenazadas por los soldados de preparar comida en abundancia para los subversivos.

Josefa Hernández Jovel, Juana Urbina, Cayetana Hernández, Juana Hernández y Catalina Hernández eran las cinco mujeres, que entre súplicas y llantos, trataron de convencer a los soldados de que no las mataran, que ellas no debían nada, que lo único que hacían era moler para sus hijos y compañeros de vida; pero sus esfuerzos fueron en vano, el ejército abrió fuego contra ellas, y no sólo eso, decapitaron sus cuerpos y los rodaron en la ladera de la plaza donde las asesinaron.

-“La bulla de la gente, es que ellas les gritaron a los muchachos que se corrieran, que venían los soldados”, dice María Julia Laínez, habitante de Santa Marta. Según los relatos de Laínez, los “compas” habían bajado del cerro El Picacho a comprar a la tienda, propiedad de Tanita, cuando las mujeres les advirtieron que se escaparan. Pero la advertencia fue su castigo: los soldados las escucharon. Fueron sacadas de sus casas, frente a sus hijos pequeños, que se colgaban de sus vestidos, pidiendo a grito que no se llevaran a sus madres. Pero los soldados no tuvieron reparo, se llevaron a las mujeres a punta de cañón y palo a una de las plazas del cerro El Picacho, ahí las asesinaron.

Juana Hernández era la mamá de Adela, había llegado a la casa de Tanita a terminar los detalles de la boda de su hijo con la hija de la señora Cayetana. Nunca se imaginó que ahí iba a encontrar la muerte.

La noticia de la masacre llegó a la casa de Adela Escobar el siguiente día, en horas de la mañana. Ella se encontraba sola con sus hijos y no sabía qué hacer, más que tenderse a llorar. No tenía valor, lo intentó tres veces, pero el dolor de saber que su madre era una de las asesinadas podía más que sus fuerzas –“yo llegaba, me regresaba, y decía de vuelta para arriba…”, sostiene Adela. Arriba del cerro, un hombre la llamaba que fuera, la llamaba y le señalaba que ahí estaban. Pero Adela sentía miedo, creía que era un soldado y que la podía matar. En ese ir y venir, tomó fuerzas, decidió partir, dispuesta a morir también, si ese era su destino.



Foto: Esta es la plaza donde fueron asesinadas las cinco mujeres.



En el lugar, se dio cuenta de que quien la llamaba era su vecino, Mario Hernández, un guerrillero que en ese momento, hacía posta. Mario, desde lejos presenciaba los cuerpos de las mujeres, tumbados, cerca de la ladera. Cuando Adela llegó, los cuerpos aún permanecían tirados, nadie los había ido a recoger, estaban llenos de gusanos. Al instante se concentró un buen número de personas, que aun no habían huido a Honduras. Las presentes, entre guerrilleros y pobladores, se encargaron de levantar los cuerpos.

Cada una fue trasladada de la plaza del Picacho, al caserío Los Planes. Fueron sacadas en hamacas, cargadas en los hombros de los guerrilleros y llevadas a la propiedad de Bonifacio Escobar, donde fueron enterradas en una misma fosa, sin caja, y sin el ritual que se le hace a los muertos antes de enterrarlos.

Desde aquella fecha, a Adela le cambió la vida para siempre. Es una mujer cayada, humilde, trata de huir cuando una persona se le acerca a preguntarle sobre la masacre. No le gusta hablar de ese acontecimiento trágico, considera que es reabrir una herida que sólo la podrá cerrar cuando haya muerto.

Ese mismo dolor acompaña a Luis Hernández, un señor de 72 años de edad, que le tocó ser padre y madre a la misma vez. En la masacre del Picacho, fue asesinada también su esposa, Juana Urbina, que en busca de refugio, encontró la muerte. Él crió a sus cinco hijos; dos de los mayores se incorporaron a la guerrilla y ahora también están muertos.

El rostro de Luis luce cansado y triste. Es delgado y no le tiembla la voz para contar en detalle los momentos posteriores que vivió, después que le mataran a su mujer. Sus manos están llenas de callos, refleja la dura vida que le ha tocado vivir. Ha tenido más hijos, e incluso, se volvió acompañar con una mujer que tiene menos de treinta años que él. Su última hija ronda los 11 años de edad. Sin embargo, la ausencia de su propia mujer, como le llama a su esposa asesinada, parece quitarle el sueño- "A mí me hace falta la mujer", dice Luis, agacha su cabeza y trata de ocultar su rostro ante el dolor que le provoca recordar esa masacre.

Es domingo 21 de noviembre de 2010 y don Luis se dispone a darme un recorrido por donde fueron los hechos. Se amarra su cincho y se acomoda el sombrero. Está contento esa mañana, a pesar de que íbamos a recorrer veredas y matorrales, Luis estaba elegante, como si se tratara de un paseo por un pueblo, se había puesto una camisa manga larga azul y un pantalón beis. Nadie antes lo había entrevistado y se sentía importante, ver el micrófono de mi grabadora cerca de su boca. Habla pausado, y se dirige con mucho respeto.

En el camino, don Luís no deja de hablarme sobre Luis Recinos, un campesino que también fue asesinado justo en la fecha que mataron a su esposa, quien según sus palabras, fue un hombre sencillo y muy bromista. Don Luis Recinos, fue una de las víctimas de la masacre del Picacho, que justo antes que lo asesinaran se despidió del señor Luís Hernández.

El trayecto es largo, y don Luis no parece cansado. Acostumbrado a caminar, va contando cada lugar que visualiza. –"Esta es la cueva de la Silberia… de ahí, vimos que venía el chorro de soldados"-, señala con su mano y continua el trayecto.

Después de media hora de caminar, llegamos al lugar de la masacre. Es una plaza que queda al inicio del cerro El Picacho y que ahora luce llena de monte y piedras. Don Luis se agacha a tomar agua, se queda en silencio y luego vuelve a señalar- -"Aquí las mataron"-, sostiene. Pero, el trayecto, no termina ahí. Seguí la ruta del señor Luis Hernández. Cruzamos cercos, laderas y milpas para llegar a la tumba donde las enterraron. Ahí, el lugar ya casi no se nota, la fosa está cubierta de leña seca. Si no fuera un pedazo de cruz que salta de la tierra húmeda, nadie se diera cuenta de que hace 30 años, cinco mujeres fueron enterradas ahí.

Pero la historia no termina ahí. Para alivio de Adela y Luis, los cuerpos de las mujeres fueron exhumados hace más de tres años. El proceso se dio en medio de dimes y diretes entre el alcalde, la parroquia de Victoria y los habitantes del cantón Santa Marta. Los primeros dos se negaban autorizar que los restos de las víctimas fueran llevados a la iglesia del cantón, argumentaban que podría generar efectos en la salud, por el estado de descomposición. Los habitantes de Santa Marta creían que se merecían recibir una santa sepultura, con vigilia y dedicatorias: querían honrar la memoria de las víctimas, y así fue, todo el cantón se organizó para dignificar la memoria. Ahora, sus restos están en el cementerio general de Santa Marta y 27 años después recibieron santa sepultura.

Pero de esa masacre, solo hay recuerdos en la mente de los familiares de las víctimas, en el



Foto: Luís Hernández

cantón Santa Marta, no se conmemora como otras masacres que ocurrieron en esa época, por diferentes razones.

Walter Laínez, miembro del Comité de Memoria Histórica del cantón Santa Marta, asegura que de acuerdo a los registros que lleva este Comité, se contabilizan siete masacres en este cantón y en sus caseríos aledaños. Sin embargo, de la masacre del Picacho aún no tienen registros concretos –"como equipo de memoria histórica, estamos revalorando que es una masacre que debemos tomarla en cuenta"- sostiene Walter Laínez. Habla de proyectos que ya se están planificando para conmemorar esa fecha y recoger los testimonios de sus familiares, muchos de ellos no viven en el cantón, y otros están avanzados de edad.

Esta masacre tampoco aparece en los archivos oficiales, a penas se deja ver entre el registro de masacres que el Equipo Maíz desarrolla, con el fin de darle identidad a las víctimas anónimas de la guerra. De acuerdo a esta ONG, en El Salvador, durante la guerra, se ejecutaron más de doscientas setentas masacres, de estas, la Comisión de la Verdad, en su informe -De la Locura a la Esperanza-, sólo logró abarcar 30 casos representativos, que ilustran los patrones de violencia de esa época.

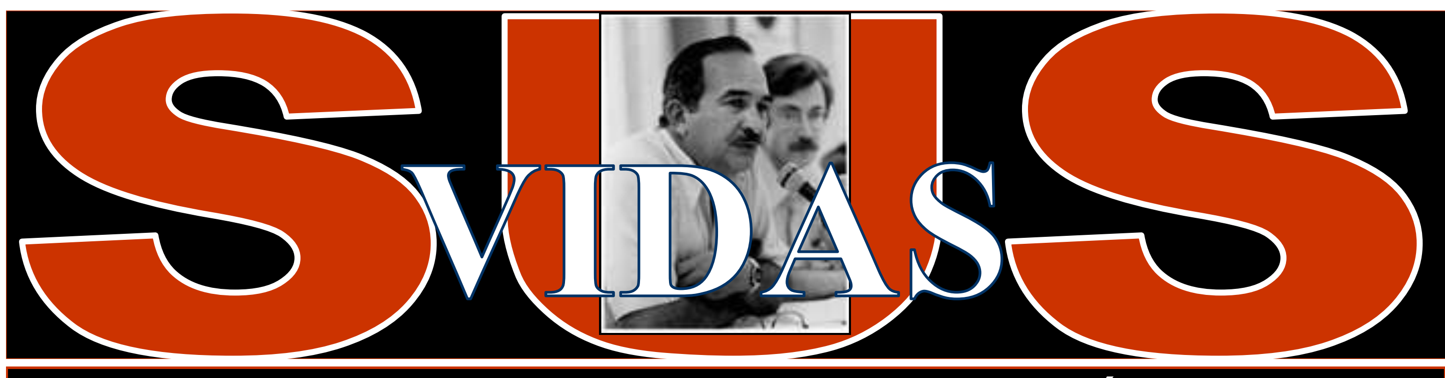
Los familiares de las víctimas del Picacho, como el señor Luis, se conformarían con que ésta masacre sea conmemorada, no exige castigo para los responsables. Está consciente de que la justicia no está de su parte.

> “La masacre de cinco mujeres ocurrió el 19 de junio de 1980, en el Caserío los Planes

> “Josefa Hernández Jovel, Juana Urbina, Cayetana Hernández, Juana Hernández y Catalina Hernández, fueron las cinco mujeres asesinadas por el ejercito.

> “Los cuerpos de las mujeres fueron exhumados hace más de tres años.

> “Los familiares de las víctimas del Picacho, como el señor Luis, se conformarían con que ésta masacre sea conmemorada



"Es tiempo que el pueblo salvadoreño empiece a desmontar el sistema de privilegios que ha llevado en su espalda por tanto tiempo".

"QUIQUE" ÁLVAREZ CÓRDOVA

La oligarquía al servicio del proletariado

Redacción Eugenio Castro
Abriendo Brecha

Hace 30 años el cuerpo yacente de un ciudadano ejemplar que soñó con un país justo y democrático, que decidió emprender una lucha en contra de la misma clase a la que pertenecía y alzar su voz a favor de todo aquello que beneficiara a las clases menos privilegiadas, fue encontrado en ruta hacia Corinto con doce heridas de bala; diez en la espalda, una en un brazo y una en la cabeza.

No se trataba de un ciudadano salvadoreño común y corriente. El cuerpo encontrado aquel 27 de noviembre de 1980, pertenecía a un tal Enrique Álvarez Córdova, un salvadoreño de 50 años, que firmó su sentencia de muerte al dirigir su mirada hacia los intereses de la clase trabajadora, traicionando la clase privilegiada a la que pertenecía.

"Quique", como era conocido, hijo de una de las "14 familias" que llegaron a formar la cabeza económica y financiera del país, estudió desde temprana edad en Nueva York donde se convirtió en una estrella del baloncesto; a su regreso se convirtió en todo un molde de la alta sociedad. Siempre se veía acompañado de las más hermosas mujeres, y era todo un atleta. Practicaba el tenis, baloncesto y el polo.

Pero la vida glamorosa no influyó a "Quique" como lo hizo el negocio de la familia: la Agroindustria. Los principales rubros familiares, la caficultura y la ganadería lo llevarían a tomar verdadera conciencia de la injusticia a la que es sometida la clase obrera por los grandes empresarios y dueños de todos los terrenos, reses, maquinaria, tecnología y conocimientos, y de todos los medios de producción.

John Lamperti, autor del libro titulado: **"Enrique Álvarez Córdova, Vida de un Salvadoreño Revolucionario y Caballero"**, asegura que "él siempre se interesó por las difíciles condiciones de vida de los campesinos, los obreros que trabajaban en las propiedades de su familia y trató de mejorar esas condiciones, logró hacer muy poco, porque el sistema lo privó de hacer cambios grandes".

Ya, para los años 60 debido a su gran capacidad Enrique Álvarez Córdova comenzó a participar en el desarrollo de granjas agrícolas y a sembrar, sin ver frutos, la semilla de la "Reforma Agraria" como Ministro de Agricultura y Ganadería durante los Gobiernos de Sánchez Hernández, de Arturo Armando Molina, y durante la primera junta revolucionaria que se tomó el poder de El Salvador a finales de 1979 derrocando al presidente General Humberto Romero.

Decepcionado de la falta de voluntad de la clase oligarca para readecuar sus prioridades e indignado por el asesinato de "su entrañable amigo", el Arzobispo Monseñor Arnulfo Romero, decidió, al igual que muchos otros miles de salvadoreños, unirse a la lucha frontal en contra del aparataje militar, económico, político y social del sistema capitalista salvadoreño.

El 27 de noviembre de 1980 Enrique Álvarez Córdova, Presidente del Frente Democrático Revolucionario fue secuestrado y posteriormente asesinado. Con él fueron también capturados, secuestrados y asesinados Juan Chacón del BPR; Manuel Franco de la UDN; Humberto Mendoza del MLP; Enrique Barrera del MNR.

HECHOS DE 1932

El costo en vidas jamás contado

Redacción Abriendo Brecha
Ana María González



Foto: Frederick Meza, El Faro: Amado Flores, líder espiritual y miembro de la asociación indígena "Pasos del jaguar", preside la ceremonia con que la comunidad de Tajcuilujlán recordó a los asesinados de 1932. En la tumba, según el anciano José Gonzalo Soriano, no hay cuerpos de habitantes de ese cantón, sino del cercano cantón Canelo. Soriano tenía un año cuando ocurrió la masacre.

Hay fechas del pasado que celebramos todos los años, porque creemos que son dignas de recordarse, como los acuerdos de paz, la independencia, la ofensiva hasta el tope, la masacre del mozote, entre otras. Pero hay otras fechas que preferimos no celebrar, porque creemos que no tienen la importancia debida, para recordarse o celebrarse.

Cada generación es constructor de su historia, una historia que será recordada y celebrada o una historia que será borrada de la memoria. La década de 1930, será una época recordada por la eternidad, ya que está marcada con sangre, sangre de "peones cafetaleros, campesinos indígenas y dirigentes comunistas", luchadores por la igualdad y defensores de los derechos humanos, hombres y mujeres "constructores de su propia historia".

Algunos historiadores mantienen que los acontecimientos de 1932 se mantuvieron en el "limbo histórico" mucho tiempo, pero en la actualidad se menciona o se conocen por los últimos dos números del año en que sucedió, "el 32", reconocido como un acontecimiento sangriento y genocida de la época.

Los sucesos del 32 fueron diversos, según Thomas R. Anderson dice que "el movimiento insurreccional tiene que entenderse como un acontecimiento enraizado en la realidad salvadoreña, producto de una dinámica política y social que se profundizó y aceleró durante los años de la gran crisis económica a partir de 1929", del mismo modo Patricia Parkman menciona que "los insurrectos actuaron con amplio apoyo popular ya que la crisis económica había precipitación una crisis social de gran envergadura".

Como resultado de la fuerte caída de los precios del café, que comenzó en julio de 1929. Uno de los principales estímulos "del cambio fue la expansión del cultivo del café, que sustituyó al añil como el principal producto exportación de El Salvador durante el último cuarto del siglo XIX". Del mismo modo Héctor Lindo coincide en que "la crisis mundial que siguió al colapso de la Bolsa de Valores de Nueva York, en 1929, llevó a la baja de los precios de productos prescindibles como el café".

Principalmente lo que ocurrió en 1932, según Anderson fue porque el país estaba inmerso en un intento de "proceso político que se había iniciado con la campaña política que llevó a la presidencia a Arturo Araujo en enero de 1931 y que culminó con el golpe militar (Martínez) de diciembre del mismo año", el cual fue en un corto tiempo, donde se escucharon todas las reivindicaciones y propuestas políticas que se habían mantenido acalladas por largos años, ya que estas con el militarismo que se mantenía el país eran imposibles ser escuchadas. Sin embargo, las elecciones de 1931 fue la culminación de dos generaciones de grandes cambios económicos y sociales que transformaron a El Salvador y pusieron en entredicho cada vez más el liberalismo tradicional de su elite gobernante.

Entre los detonante de la insurrección están la lucha por los "valores políticos del liberalismo, la libre expresión de las ideas, las elecciones libres y la no reelección se convirtieron en la plataforma de una tradición liberal opositora se creían que era una simple ilusión", pero para muchos líderes de los movimientos sociales era la oportunidad perfecta para luchar y hacer valer sus derechos. Otro de los detonantes fue el clima de tensión social, el hambre, las huelgas, la desesperación, la agitación comunista, la expropiación de tierras comunales y ejidales y el clima de inseguridad, constituyeron el contexto idóneo para el levantamiento del 32.



Foto: Frederick Meza, El Faro: En Izalco hubo dos celebraciones, una organizada por la alcaldía y la Fundación Feliciano Ama -que lleva el nombre de uno de los líderes indígenas asesinados- y la otra por la organización comunal Alcaldía del Común. Esta última celebró el domingo con una procesión y un rosario en la fosa común donde hay decenas de indígenas asesinados, cerca de las ruinas de la antigua iglesia colonial de Izalco.

Alrededor de la "medianoche, entre el 22 y el 23 de enero, las fuerzas rebeldes atacaron comunidades en el oeste del país: Tacuba, Ahuachapán, Juayúa/ Salcoatitán/Nahuizalco, Izalco, Sonsonate/Sonzacate, y Colón"atacando sitios estratégicos que representaban el poder del estado: "cuarteles de policía, oficinas de telégrafos, oficinas municipales, casas de terratenientes y comercios locales". Decenas de personas murieron víctimas de los asaltos, víctimas de la ira de los rebeldes, cansados de tanta injusticia y explotación por parte de las autoridades estatales.

La respuesta del gobierno fue rápida e implacable, el ejército fue capaz de imponer sus ametralladoras al improvisado y escaso armamento rebelde, recuperado el control de todas las localidades que habían tomado los rebeldes en armas, y empezó una represión de proporciones sin precedentes, las tropas gubernamentales iniciaron la eliminación sistemática de miles de personas en su mayor parte indígenas y campesinos, que parecían "sospechosas de haber participado en el alzamiento o de ser simpatizantes".

Dependiendo de quién haga el cálculo la cifra de víctimas de la represión oscila entre "5.000 y 35.000" o de "2.000, 3.000 hasta 40.000" Anderson dice que la cifra de un estimado "razonable" es de "ocho y diez mil" muertos. Nadie se preocupó por contar los cadáveres que se apilaban a la vera de los caminos y en la actualidad después de tantos años parece imposible llegar a un estimado totalmente satisfactorio. Cuando se combinan todas las razones del descontento campesino la expropiación de los ejidos, el trato miserable que se daba a los colonos y a los trabajadores asalariados, los problemas sociales y el descoyuntamiento provocado por la economía del café, la hostilidad cultural entre indígenas y ladinos, y la hostilidad de clase entre los campesinos y los terratenientes, y luego se le agrega el desastre económico de la depresión, no es difícil de descubrir las bases de la rebelión de 1932.

La historia de El Salvador nos ayuda a comprender la realidad actual de este país, una historia con una cuota en sangre y sufrimiento que no podrían pagarla con la suya todos los criminales juntos. No es con sangre como pueden pagarse las vidas de cientos de niños y niñas, mujeres y hombres, la felicidad del pueblo reprimido es el único precio digno que puede pagarse por ellas y ellos.

Vida y trabajo en los cerros del café

Redacción Abriendo Brecha
Merlin Velis



En las cumbres y fincas salvadoreñas coloradean ramas de pequeños "rubíes mieludos", en una clara señal que ya inician las cortas del café. Al tiempo que aclara el día, mujeres, hombres y niños de caras curtidas se amontonan con sus canastos y cebaderas para introducirse en el fresco espesor de los bosques cafetaleros.

Apresurados van trepando los cerros y en su caminar se escuchan "resonantes carcajadas y tristes canciones", que preludian el sufrimiento y el sacrificio de vender una vez más su fuerza de trabajo a los dueños de las fincas y haciendas, que por tarea pagan lo necesario para mantener a los jornaleros en un sueño de ilusión y progreso ante la delirante necesidad de enfrentar la pobreza cotidiana.

Lucía Pérez, mujer de marcados rasgos indígenas, originaria del cantón Sabana, San Juan Arriba, en Sonsonate, abandona los oficios de la casa para dedicarse junto a sus hijos y esposo a la recolección de café. En el delantal curtido y su canasto deshilachado deposita la esperanza de que la temporada sea abundante y productiva y, sobre todo, que le permita hacerle frente a las necesidades económicas de su familia.

Determinante en su afán de progresar, Lucía tiene como meta recolectar la mayor cantidad de granos de café en la Finca "Las Neblinas", en donde le pagan un dólar por una canastada de veinticinco libras. Aunque es más el trabajo que "la paga", esta mujer prefiere dedicarse a la "pepena", pues es la única temporada del año en la que tiene la oportunidad de ganarse unos cuantos centavos para los gastos de la casa y las necesidades de sus hijos pequeños.

"Nosotros nos entendemos a cortar el café, a descogerlo y luego a acarrearlo a la báscula, viniendo con mi compañero de vida y la hija que tengo en dominio, ganamos sesenta u ochenta dólares entre los tres a los quince días, pero ya ese dinero uno lo convierte en mado uno, ni pa' la comida alcanza, pero hay que hacerlo porque es una necesidad, es mejor ganarse ese poquito honradamente".

Con la sabiduría que les ha dado los años de trabajo y la conciencia de su propia realidad, estos campesinos creen que lo justo es que se les pague a $1.50 de dólar la arroba de café, más los tiempos de comida que tiene que aportar la patronal, tal y como se sucede en los demás países centroamericanos como Nicaragua, Honduras y Costa Rica.

"El gobierno de izquierda se maneja que tiene que trabajar en beneficio y no



Foto Eugenio Castro: Son miles de mujeres salvadoreñas las que dejan los mejores años de sus vidas en los senderos y caminos que conducen a los cultivos del café.

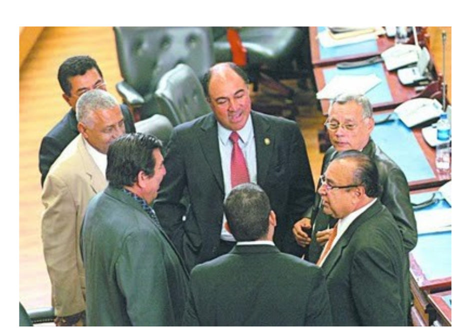
la alimentación de los hijos", dice mientras coloca en el suelo su canasto y cebadera. Andrés García y Valentín Hernández son jornaleros que por más de tres décadas han vivido del trabajo en las fincas, en sus rostros humildes y desgastados también se nota las esperanzas de que la temporada les de mejores frutos económicos, aunque siendo realistas reconocen que la explotación y los bajos salarios los terminarán aniquilando.

"Es muy poco lo que está aportando la patronal para el campesino, porque al salir con dos o tres dólares sale queen contra del pobre, si el café está valiendo $240 dólares el quintal y le están dando un pinche dólar al trabajador eso indica que se lo están terminando", dicen con cierta desilusión.

Don Andrés y Valentín consideran que para mejorar las condiciones de vida de la gente pobre, es necesario que los salarios estén acordes a lo que cuesta hoy en día la canasta alimentaria, pero, además, sugieren al gobierno que le apueste más a planes de reactivación del café para que vuelva a ser una actividad agrícola que potencie el desarrollo económico de El Salvador.

El ejecutivo y legislativo premian la partidocracia

Redacción Abriendo Brecha
Isabel Cortez.



El año 2010, marcó sin duda un antes y un después en la política salvadoreña; coincidencia o no se puso en tela de juicio la independencia que debe existir entre los tres órganos del Estado. En Julio del 2010 la Sala de lo Constitucional, de la Corte Suprema de Justicia, aprobó las candidaturas independientes para las elecciones municipales y legislativas, a realizarse en el 2012. Es sin duda a partir de tal resolución que la asamblea legislativa, debe generar y propiciar la puesta en marcha de la resolución, ello pasa por reformar y derogar ciertos artículos del código electoral.

Las controversiales candidaturas no partidarias, parecen ser una oportunidad para dar luz verde a una verdadera democracia, su real aplicación impulsada por organizaciones de la sociedad civil y por aplicadores de la ley datan en un primer momento del año 2003 y luego en el 2007. Las solicitudes a la sala de lo constitucional, buscaban se declarara inconstitucional los artículos del Código Electoral que exigen a los candidatos a diputados estar inscritos en algún partido político, incluyendo también la manera en que los partidos presentan las listas de candidatos, las cuales según los demandantes debían ser abiertas y desbloqueadas. En diciembre del 2009, una nueva demanda llega a manos de los cinco magistrados de la sala, esta "demanda "impulsada por el abogado Félix Ulloa, argumenta la inconstitucionalidad de los artículos 211 y 215 del Código Electoral, en los que se establece que el procedimiento para inscribirse como candidato a diputado a la Asamblea Legislativa y al Parlamento Centroamericano pasa por estar inscrito en un partido político, requisitos que riñen con la constitución, más claro, es el artículo 126 de la Constitución, el cual impone como requisitos para quienes aspiren al parlamento "ser mayor de veinticinco años, salvadoreño por nacimiento, hijo de padre o madre salvadoreño, de notoria honradez e instrucción y no haber perdido los derechos de ciudadano en los cinco años anteriores a la elección, en todo los anterior el código electoral no puede imponerse.

Más allá de si los argumentos de inconstitucionalidad son o no validos, el aval a la candidaturas independientes puso en jaque tanto al legislativo como al ejecutivo por aquello del proceso de ley.

En primera instancia y pese a la reacciones drásticas de algunos legisladores, sobre el fallo de la corte, mismo que llegaron a insultos verbales hacia los magistrados desde algunos diputados y al silencio de otros; pasados unos cuantos meses de la resolución, la comisión de reformas electorales aprobó reformas al código electoral, entre las cuales se refiere a la cantidad mínima de 8 mil a 18 mil firmas que deberán presentar para inscribirse en el proceso electoral, firmas que deberán recogerse en un período de 25 días y para lo cual no recibirían el financiamiento estatal que sí reciben los partidos políticos, intención muy marcada de hacia dónde apunta el mencionado decreto legislativo, es decir; el cual, no sólo intenta bloquear la implementación de la resolución de la Corte Suprema de Justicia que permite las candidaturas independientes, sino que también es discriminatorio en tanto niega a los candidatos independientes beneficios que sí se otorgan a los candidatos de los partidos políticos. Si se quiere ver desde otra óptica, el decreto establece requisitos incumplibles que en la práctica, buscan impedir que ciudadanos y ciudadanas se postulen a diputados o diputadas, sin tener el apoyo de ningún partido político, es ahí donde la aritmética legislativa le dio la razón a un fenómeno político que, aunque si bien cierto no es tan común, tampoco es imposible en nuestra realidad política; en la que los partidos son aliados solo si un interés en es compartido, y parece ser que con este tema quienes se sintieron aludidos fueron el FMLN y ARENA, ya que su peso ideológico en la sociedad salvadoreña muy probablemente se viera disminuido.

> Las controversiales candidaturas no partidarias, parecen ser una oportunidad para dar luz verde a una verdadera democracia...”

Está ahí el tema que había estado en juego en la cancha legislativa y judicial, ello propició mucha expectativa de organizaciones de la sociedad civil; que por un lado, veían en el fallo de la sala un precedente esperanzador, que daba espacio a una asamblea legislativa más plural, con diversidad de pensamientos y con intereses desde y para una sociedad más democrática, lo cual suena interesante; es decir, ya no ver a los mismo políticos, los mismo planteamientos en los que rara vez se da un debate serio y en vez de eso, se cae en dimes y diretes que en nada contribuyen a enfrentar los problemas reales de nuestros tiempos.





> es preocupante que los políticos se pongan de acuerdo para afectar de la manera que hicieron a la democracia…”

Aun, con los intereses marcados por las reformas acordadas en la asamblea legislativa, era en todo caso el presidente de la república Mauricio Funes, quien tenía la oportunidad valiosa de dar una lección a la partidocracia, ignorando aquellos intereses partidarios, dar un paso a la democratización del país. Sin embargo, el 12 de enero pasado dejó entre dicho tal posibilidad al sancionar la ley, para candidaturas independientes, pese a que unos días antes la coalición de organizaciones de la sociedad civil, por la reforma política, le habían presentado al mandatario argumentos el porqué los requisitos aprobados por la asamblea legislativa, no procedían, pues violentaban el derecho de igualdad a todos los ciudadanos, que confiere la misma constitución. Además, esto genera vicios de inconstitucionalidad a los numerales segundo y tercero del artículo 72 de la constitución, al mismo tiempo que extralimita en los requisitos que establece el artículo 126 y las limitaciones establecidas en el artículo 127, en alusión a la participación en algún instituto político previo a su postulación como independiente.

En reacción a todo lo anterior, organizaciones sociales tales como: la Iniciativa Social para la Democracia, la Concertación Popular por el Cambio (CPC) y el Frente Social por un nuevo País (FSNP), rechazaron la decisión del ejecutivo, puesto que aseguraron que lo más apegado a la realidad era que el mandatario vetara tal decreto de ley o en su defecto, lo observara, a la luz de ello, afirmaron que presentarán en los próximos días, un recurso de amparo ante la sala de lo constitucional de la corte suprema de justicia, a fin de revertir el desacato que en un primer momento cometió la asamblea legislativa a no facilitar la operatividad de las candidaturas no partidarias, lo que sin duda alargaría el proceso, alejando la posibilidad de que en los comisión del 2012 hallan ciudadanos que se postulen de forma independiente.

Pese a los requisitos establecidos que parecieran fuera de contexto, el licenciado en Contaduría Pública de la Universidad Nacional de El Salvador, Alejandro Lira ya asumió el reto; luego que el seis de diciembre del 2010, presentó al Tribunal Supremo Electoral (TSE) la solicitud para participar en los comicios del 2012 como candidato independiente, Lira dice que es preocupante que los políticos se pongan de acuerdo para afectar de la manera que hicieron a la democracia, en referencia a los requisitos establecidos para los candidatos no partidarios, sin embargo confiado en que se puede sentar un precedente, aboga por que mas ciudadanos y ciudadanos de este país aprovechen la oportunidad que se tiene, para poner a prueba la gobernabilidad del estado salvadoreño, así como, la madures política de quienes han hecho de los institutos políticos sus propias empresas.

BLOQUEO A LAS CANDIDATURAS NO PARTIDARIAS

Redacción Abriendo Brecha / Elvis Nataren

La resolución de la Corte Suprema de Justica (CSJ), a favor de las candidaturas no partidarias, ha generado el paso más importante en la transformación de nuestro sistema electoral, después de los acuerdos políticos que terminaron con la incansable guerra de 12 años, y permitieron la participación de la ex guerrilla en la vía electoral.

Esta resolución que favorece la modernización electoral, abre la oportunidad para que participe mucha gente honesta en este tipo de carreras, que hoy no tienen espacio en los partidos políticos actuales, por el hecho de no compartir la línea sumisa de las elites dirigentes.

Construir ese nuevo camino, iniciado con esa reforma, costará mucho; pero es necesario y vital para la construcción de una democracia participativa. La posibilidad que la sociedad organizada genere una nueva correlación de fuerzas en el sistema democrático salvadoreño, es una amenaza real para las élites de los partidos ya tradicionales que se han acomodado a participar sin mayor trabajo político. Ese es el gran obstáculo que encuentran los partidos ya tradicionales en esa reforma, ya que tendrán que invertir más en sus campañas para dar más perfil a sus desgastadas figuras que participan en casi todas las elecciones.

Esa razón empujó ha ARENA y al FMLN a unirse en un sólo frente de batalla, para limitar la participación abierta y poner cuantos requisitos sean necesarios para obstaculizar el proceso de las candidaturas independientes.

La partidocracia quedó al descubierto y lo que se oculta en el discurso de ambas fuerzas políticas partidarias contra el pueblo, es su claro interés de salvar el botín hegemónico que tantos ingreso económicos les genera.

Para la gran mayoría de votantes en este país, se está acabando la alternativa partidaria, la gran mayoría de líderes políticos partidarios se están viviendo como pequeños burgueses y sus prácticas son de carácter ideológicamente Neoliberal.

El movimiento político que se construya alrededor de este tema, debe crecer más y trabajar sobre el esquema de educar a la población sobre la importancia estratégica que se avecina, ya que si se lograra romper con el viejo esquema de participación electoral impuesta a nuestra sociedad, el pueblo salvadoreño habrá dado un gran saldo en la construcción democrática de nuestro país. Por supuesto, que esto se entenderá mejor, si no se hace oportunismo de parte de personalidades mal intencionadas, que a veces de encaraman en estos movimientos políticos, para beneficios propios.

¡EL ALCOHOL: UN ASESINO SILENCIOSO!

Redacción Abriendo Brecha / Yesica Torres y Hermenegilda Ayala.



Con una tasa que ha rondado entre los 60 y 70 homicidios por cada 100 mil de sus habitantes, El Salvador ha ocupado en los últimos seis años uno de los penosos tres primeros lugares en el ranking de los países más violentos de América. Y con una tasa de 28.3 muertes por cada 100 mil salvadoreños relacionadas con el consumo de alcohol, parece ser que se gana también otra subida al podio mundial".

El alcoholismo es una adicción, una enfermedad crónica y progresiva que suele tener efectos destructivos en la vida de las personas que la padecen. Algunas de las dificultades que el alcohólico sufre son enfermedades en el hígado, problemas gastrointestinales y a medida que su consumo aumenta, suele sufrir daños cerebrales, los cuales son irreversibles en muchos casos y finalmente puede provocar la muerte.

No obstante, lo más triste y doloroso de este tema, es que las consecuencias jamás se sufren sólo o sola, es la familia la que en un primer momento se ve afectada, la relación de pareja y amistades. Finalmente, todo desencadena en violencia intrafamiliar, desintegración familiar, ruina económica para la familia y profundiza en muchos aspectos la crisis social de nuestros países, incrementando la tasa de violencia. Es así como, el alcoholismo no puede considerarse un problema aislado y de carácter individual, de su consumo se benefician grandes empresas dedicadas al negocio, donde es la persona, la familia y la sociedad quien pone el costo.

Hemos de añadir, que el alcohol y las drogas son más que una bebida embriagante y alucinógena de fácil acceso, su diámetro de aplicabilidad a tenido en muchos casos motivaciones mucho más perversas que la simple ganancia, cuyo consumo se ha promovido con fines políticos y desestabilizadores. En otras palabras, la droga y el alcohol ha sido una pieza más en el arsenal para la conspiración y el terrorismo, cuya función ha sido el adormecimiento, un calmante y silenciador social.

Superar este flagelo social, que frustra sueños y aspiraciones de cientos de mujeres y hombres todos los días, es una apuesta hacia el futuro. El alcohol es un asesino silencioso, que atenta contra la niñez y la juventud en el hogar, en la escuela y en la calle. Combatirlo, es una tarea colectiva y el estado salvadoreño tiene una gran tarea por cumplir, al respecto.

V. Nº 42

Septiembre

Año 2010

Abriendo Brecha



ARTE Y CULTURA

Sintonice y participe en su programa

SIN FARSAS

Todos los jueves, a las 8:30—9:30 a.m.
Por su única frecuencia amiga,
92.1 FM de Radio Victoria o en su sitio web:
www.radiovictoria.org

Ojalá seamos dignos de la desesperada esperanza

jalá podamos tener el coraje de estar solos y la valentía de arriesgarnos a estar juntos, porque de nada sirve un diente fuera de la boca, ni un dedo fuera de la mano.

Ojalá podamos ser desobedientes, cada vez que recibimos órdenes que humillan nuestra conciencia o violan nuestro sentido común.

Ojalá podamos merecer que nos llamen locos, como han sido llamadas locas las Madres de Plaza de Mayo, por cometer la locura de negarnos a olvidar en los tiempos de la amnesia obligatoria.

Ojalá podamos ser tan porfiados para seguir creyendo, contra toda evidencia, que la condición humana vale la pena, porque hemos sido mal hechos, pero no estamos terminados.

Ojalá podamos ser capaces de seguir caminando los caminos del viento, a pesar de las caídas y las traiciones y las derrotas, porque la historia continúa, más allá de nosotros, y cuando ella dice adiós, está diciendo: hasta luego.

Ojalá podamos mantener viva la certeza de que es posible ser compatriota y contemporáneo de todo aquel que viva animado por la voluntad de justicia y la voluntad de belleza, nazca donde nazca y viva cuando viva, porque no tienen fronteras los mapas del alma ni del tiempo.

Eduardo Galeano

¡Feliz 2011!

Oneyda González



Foto Eugenio Castro: La niña y el niño se movilizan al cerro donde cientos de personas cada mañana se esfuerzan para ganar un dólar por 25 libras de café cortado.